

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN MURCIA
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS ANUNCIANTES A PRESENCIAR SUS TIRADAS.

Pobreza de España

Al antiguo optimismo sobre la riqueza y fertilidad del suelo español, que ha durado en muchos espíritus hasta fecha reciente y que constituyó una ilusión en pasadas épocas históricas, ha sucedido el pesimismo más sombrío y desconsolador sobre la producción de nuestro suelo. Son los números los que ahora nos hablan con cifras aterradoras de la misérrima situación de los campos, de años y más años sin cosechas, de cientos de miles de hombres que emigran, de chozas que se caen para no levantarse jamás, todo un régimen agrícola a la defensiva, tan pobre y ruinario, que nos coloca al margen de las naciones europeas.

La causa de esta decadencia hay que buscarla, sobre todo, en la sequedad abrasadora del ambiente y en la pobreza y esterilidad del suelo, en todas partes desnudo, sin un árbol, convertido en páramo inhospitalario, sólo capaz de dar vida a una población mezquina. ¿Qué ha conducido al suelo español a este estado de infelicidad y miseria?

Este pastoreo, este cultivo vampiro, dice Mr. Le Bressau, es la causa de la infelicidad del suelo español, de la miseria de sus hijos, de la deshabitación de su territorio y de la triste nombradía de su clima mortífero. Después de haber visto los campos españoles, sus llanuras desnudas, sus montes devastados y sus arroyos en seque, se comprende la influencia de los montes en la riqueza de un país.

Todos los días y en todas partes vemos ejemplos de esta animosidad a los árboles, y el mal no es de hoy: no hay arboleda ninguna en estas huertas ni en la villa, porque no se dan en ellos; antes cortan (los vecinos) los árboles que hay, porque son poco inclinados a ellos, dicen en el siglo XVI los habitantes de un pueblo castellano, según refiere un ilustre literato moderno.

Este odio al árbol, tan generalizado en los pueblos mediterráneos, ha tenido entre nosotros la expresión más acabada. No contentos con expulsarlo de las zonas bajas a medida que se dilataba la esfera de la actividad nacional, lo hemos también arrojado de las partes altas, de las que le son más propias, de las regiones montañosas, deslumbrados por la perspectiva de conquistar tierras para la agricultura. ¿Y qué sucedió? Por lo pronto que esas tierras, propias para el sobrio cultivo forestal, no pueden soportar una explotación agrícola continuada; desprovisto el suelo de cubierta arbórea, el pastoreo y las aguas remueven y arrastran la tierra vegetal, y así, lejos de ser factores de riqueza, llegan, en definitiva, a constituir elementos de esterilidad y decadencia.

Los países que fueron prototipos de la fecundidad, Mesopotamia, Asia Menor, Palestina, Siria, todas estas regiones, tan renombradas por la dulzura del clima, cuando han sido privadas de sus bosques, han visto desaparecer el agua y sus habitantes.

Este es el caso de España, de llanuras desiertas, de montañas arbradas y descarnadas, y todo ello cabreado, dormido, muerto, como esos desiertos asiáticos y africanos arruinados por falta de árboles, de sombra, de humedad. Por eso, el problema del agua en España, además de exigir obras hidráulicas importantes, es, sobre todo, un problema de humedad en el ambiente, que amortigua las variaciones de temperatura, que dificulta la insolación y la radiación; es un problema de humedad general de la atmósfera que sólo lo resuelve de un modo externo, natural y permanente, la fresca y sombría protección del bosque, de las masas arboledas.

No encontramos en un país que

indudablemente fué rico y fértil, con paisaje suave y húmedo, como correspondía a una vegetación abundante, que hacía de España el clásico y codiciado vergel. Y hoy—salvo en las vegas—es un páramo seco con paisajes duros y agrestes, como el alma de sus moradores, de donde resulta un ambiente, sobre todo el meridional, de vida sórdida, intolerante, en lucha siempre con la suavidad y la mesura, de ferocidad tétrica, de mansa docilidad.

Acudamos a los números, y ellos, por desgracia, nos darán la confirmación de este cuadro sombrío.

El suelo español ocupa una superficie de 50 millones de hectáreas que podemos clasificar en esta forma:

Superficie forestal, 25.000.000 de hectáreas.
Id. agrícola, 20.000.000 de id.
Id. improductiva, 5.000.000 de id.
Total 50.000.000 de hectáreas.

Estas cifras escuetas marcan ya la importancia del régimen forestal. La mitad del suelo español debiera someterse a su cultivo. Analizadas, nos dicen que de los 20 millones de hectáreas dedicadas a la agricultura, sólo dos escasas, esto es, el 4 por 100 está cultivado de un modo intensivo, al máximo de producción, al régimen europeo. Los 18 millones restantes no están siempre en producción como debieran, sino que descansan de vez en cuando, esto es, alternan en ellos los cultivos con los barbechos, y así no será aventurado considerarlos equivalentes en su producción a una superficie agrícola mitad, pero de actividad continua, hipótesis admisible si se tiene en cuenta que la mayoría de ese cultivo extensivo trabaja al tercio, y gran parte de él, después de un año de cosecha, descansa varios consecutivos... Es decir, que los 18 millones de hectáreas de secano, los asimilamos a una superficie de 9 millones de hectáreas llevadas al máximo de su fuerza productora. Luego en realidad, la actividad agrícola de nuestro suelo, puede considerarse circunscrita a 11 millones de hectáreas, al 22 por 100 del territorio nacional.

Cinco millones de hectáreas son totalmente improductivas; esto es, el 10 por 100 de nuestro suelo, escapa tanto a la explotación forestal como a la agrícola. Es una cifra fatal que pesará siempre como lastre funesto sobre la economía nacional. Aparte de las superficies ocupadas por las construcciones, ríos, lagos, etcétera, el resto lo constituyen los terrenos desnudos, con la roca al descubierto, porque, faltos de la trabazón de las raíces, las tierras fueron asureadas primero y después arrastradas al valle por las aguas. En este caso se encuentran muchas de nuestras divisoria, descarnadas, en que en forma de red seca cruza nuestro territorio, «estorbos físicos derivados de la naturaleza», una menguada constante del suelo nacional que en casi todos sus aspectos han contribuido a nuestro atraso económico y político; separaron las regiones ibéricas, desarrollaron el individualismo español, dificultaron la apertura de vías de comunicación y después han traído con su deshabitación forestal, estas zonas de luz y sombra, de aristas agudas, de aire seco, de régimen pluviométrico violento, con sequías extremas, con lluvias torrenciales.

De los 25 millones de hectáreas que constituyen la zona forestal, cifra sólo que, como hemos indicado, basta para hacer comprender la importancia de la política forestal entre nosotros, unos 5 millones, esto es, el 10 por 100 del suelo español, está poblado, cubierto de árboles; 15 millones de hectáreas—cifra aterradora—el 30 por 100 del territorio nacional apenas produce sino algunos pastos forrajeros, escaso monte bajo, algún esparto, nada de árboles ni arbustos, nada que utilice la tercera dimensión del suelo, y desconoce en su explotación los rudimentos de un sistema ordenado y científico. Y finalmente, 5 millones de hectáreas de eriales y baldíos, terrenos completamente abandonados a sus pobres fuerzas naturales, sujetos a mil causas de degradación y, por tanto, casi estériles. Estos dos últimos grupos, 20 millones de hectáreas en conjunto—el 40 por 100 de nuestro mapa—exigen remedio urgente si se quiere propulsar y normalizar la agricultura, restableciendo al mismo tiempo el equilibrio natural de las asociaciones vegetales en sus distintas zonas.

Luego de los 25 millones de hectáreas de la zona forestal, cinco están poblados, es decir, mantienen el su-

lo en constante efecto útil, y de los 15 millones restantes—salvando los baldíos—es tan menguada su producción, que pueden equipararse, juzgándolas con todo optimismo para colocarnos en el caso más desfavorable a nuestro razonamiento, a una extensión de monte científicamente tratado, no superior a la tercera parte, a cinco millones de hectáreas, que más notable es la diferencia del raso monte ordenado, de lo que nada produce, a lo que mucho puede producir. Mas claro, la mitad del territorio español es zona forestal, y de ésta, es tal la producción, como si sólo se explotara un máximo de 10 millones de hectáreas, esto es, el 20 por 100 del suelo nacional.

En resumen, el suelo español se comporta como si no se dedicara al cultivo agrícola más que el 22 por 100 de su extensión y al cultivo forestal al 20 por 100. Y como quiera que el 10 por 100 es absolutamente improductivo, puede afirmarse que el 48 por 100, que la mitad del suelo español apto para producir, permanece inerte, en descanso perpetuo, que la mitad de las energías agrícolas nacionales, están derrochadas, paralizadas, esperando el sudor del hombre que las fecunde. ¿Es grave en vista de esto el problema agrario español? ¿Puede extrañar que nuestra población sea la mitad de la de Francia con igual superficie territorial? España es, pues, un país que agrícola-

mente y casi pudiéramos decir económicamente, dada su escasa potencia industrial y mercantil, trabaja a la mitad de lo que pudiera, da el 50 por 100 del que debiera ser su rendimiento. Que su otra mitad vive atargada, paralizada, en desequilibrio con el crecimiento natural de la población. Y por eso, de los cien mil hombres que anualmente emigran de España, la mitad próximamente pertenece a la población rural, son brazos perdidos para la agricultura.

En resumen, el suelo español se comporta como si no se dedicara al cultivo agrícola más que el 22 por 100 de su extensión y al cultivo forestal al 20 por 100. Y como quiera que el 10 por 100 es absolutamente improductivo, puede afirmarse que el 48 por 100, que la mitad del suelo español apto para producir, permanece inerte, en descanso perpetuo, que la mitad de las energías agrícolas nacionales, están derrochadas, paralizadas, esperando el sudor del hombre que las fecunde. ¿Es grave en vista de esto el problema agrario español? ¿Puede extrañar que nuestra población sea la mitad de la de Francia con igual superficie territorial? España es, pues, un país que agrícola-

mente y casi pudiéramos decir económicamente, dada su escasa potencia industrial y mercantil, trabaja a la mitad de lo que pudiera, da el 50 por 100 del que debiera ser su rendimiento. Que su otra mitad vive atargada, paralizada, en desequilibrio con el crecimiento natural de la población. Y por eso, de los cien mil hombres que anualmente emigran de España, la mitad próximamente pertenece a la población rural, son brazos perdidos para la agricultura.

COSAS DEL IDIOMA

“No pagad,”

Conste que este título no es nuestro y para que así se entienda lo hemos aporcionado entre comillas.

Es imperativo bárbaro es el encabezamiento de un artículo en que un colega local, redactado por latinos y licenciados (y no sabemos si por doctores) aconseja a los contribuyentes que no paguen un arbitrio.

Ya sabemos nosotros que a la vez de no pagar, todo el mundo acude y por lo tanto, ¿qué importa que se diga en castellano que en visigótico o en euskaro?

Pero es que nosotros pondríamos otro arbitrio a los árboles de los periódicos que no se sujetaran a las reglas del buen hablar; porque, señores, no hay cosa que más dañe haga que un título garrafal en una hoja impresa.

El vulgo (y conste que en este caso consideramos vulgo a mucha gente de letras) tiene una fe ciega a las letras de molde y temen por evangelio lo que se encuentra escrito en las columnas de un periódico; y mucho más si la frase o palabra se expone con titulares del *Cuarenta y dos*.

Así lo hace un colega local. «No pagad; ¿Qué disparate! Ya estamos viendo el gesto que hacen esos redactores al leer estas líneas; gesto de incredulidad que quiere decir:

«Pues cómo vamos a decir, no pagad? Librenos Dios de aconsejar semejante cosa: ese estaría mucho peor.»

Por lo pronto vamos a adelantarlo que nosotros hubiéramos dicho, que sería: *no paguéis*, seguros de que desde Cervantes a Mariano de Cavia, pasando por Valera y Clarín, nos hubieran mirado con buenos ojos.

Ese modo de rotular artículos para ir contra los rótulos precisamente, es propio de vendedores ambulantes.

Aún tenemos en los oídos a uno que escuchábamos en una feria todos los días exclamar a grito pelado:—¡Bebed o no bebéd! ¡Bebed horchatal! Cosa que en un horchatero está muy disculpada; pero en licenciados y doctores, es para que se caiga la borbolla de vergüenza.

Porque un horchatero no tiene obligación de saber qué debe gritar: ¡Bebed o no bebéd! puesto que para él lo de más monta es vender, y lo de menos la Gramática.

Pero los que estudiaron Humanidades y pueden llamar competentes a

Cejador, a Mella y Melquiades Alvarez, esos no tienen perdón de Dios ni de Séneca.

Ya lo sabéis para otra vez: cuando arenguéis al pueblo a que no pague, si queréis que tenga más autoridad vuestra perorata, hacéda en castellano y decid:

¡No paguéis!
¿Que por qué? Hoy estamos de prisa. Otro día lo diremos.

Plácido Rojer de Larra.

VERSOS INÉDITOS

Jris de paz

¡Rie, rie, mujer, nuestra es la vida!
¡Que de nuevo en tus ojos celestiales vuelva a brotar en cándidos raudales la dulce luz de la ilusión perdida!

Cese tu amarga queja dolorida, otra vez con el ala en tus cristales tocan las golondrinas ideales de la felicidad desvaecida.

Cayeron nuestros propios egoísmos, del mutuo amor rendidos bajo el peso. Hemos triunfado de nosotros mismos.

¡Nos está sufriendo mucho, más por eso sabe nuestra experiencia que hay abismos morales que se cierran con un beso.

Enrique Soriano.

25 Mayo 1916.

Alicante al día

Iniciativas plausibles

Convocada por don Federico Clemente Ayela, presidente de la Sociedad de Amigos del País, tendrá efecto mañana a las seis de la tarde en la Casa Consistorial una reunión a la que concurrirán representaciones de todas las fuerzas vivas de la capital para tratar acerca de la organización de fiestas como medio de atracción y propaganda del clima alicantino en el próximo invierno.

La patriótica iniciativa de la Sociedad de Amigos del País está siendo elogiadísima y todo hace suponer que las fiestas del invierno serán magníficas.

También nuestro alcalde, señor Pobill, al que dicho sea de paso y en justicia se le deben muchas mejoras en el ornate de la ciudad llevadas a cabo desde Enero a la fecha, tiene anunciado que se propone organizar un buen programa de fiestas en obsequio a los numerosos ferasteros que durante la temporada estival vienen a disfrutar aquí las brisas del mar.

El señor Pobill pedirá para llevar a cabo con mejor éxito su plausible proyecto el concurso del *Círculo Mercantil*, *Cámara de Comercio* y otras entidades interesadas en la mayor concurrencia de ferasteros a la capital.

Estas fiestas se celebrarán durante el mes de Agosto y para ello cuenta también el alcalde con la entusiasta cooperación de «*Taurina de Levante*», que como es sabido tiene preparadas des cerridas maguas.

La iniciativa del señor Pobill ha merecido igualmente muchos elogios.

Sucesos locales

En la calle de Díaz Morea promovieron ayer un escándalo extraordinario y completamente fuera de orden los ciudadanos Rosa Miguel Torregrosa, José Estrada Díaz y Francisco Estrada Guillén.

Una vez terminada la bronca, con la intervención de los guardias de Seguridad números 45 y 60 y de los funcionarios de policía señores Coquillat y Pastor, estuvo Rosa en la casa de socorro a reparar averías.

El médico de guardia le apreció una contusión en el ángulo externo del ojo derecho y varias erosiones en los antebrazos.

Los contendientes pasaron luego a la inspección.

Precedente de «Los pezos de la nieve», término municipal de Novelda, llegó a esta capital José Gimeno Plá.

Sin duda tenía por objeto el viaje echar una canita al aire.

Y esta tarde a la una ha subido en son de conquista a la calle de Alvarez y con intención además de rendir sus devociones a las antigüedades allí coleccionadas y restauradas con pinturas baratas.

El hombre se ha sentido entonces helado y ha promovido bronca admirablemente coreado por el entusiasta concurso.

Los guardias de Seguridad núme-

ros 57 y 63 han acudido a los reparos y han bajado al ardoroso vecino de «Los pezos de la nieve» a la inspección, donde se le ha extendido un pase para el juzgado municipal.

Noticias

La benemérita del puesto de Orihuela ha denunciado por uso indebido de armas al vecino de aquella ciudad, Carlos García Sebastián.

Con su distinguida esposa y lindas hijas Rafaelita y Maruja, ha marchado a Madrid, Sevilla y M. rmolejo el notable abogado alicantino, jefe del partido radical, don José Guardiola Ortiz.

Don José Torregrosa Mengual, ha sido nombrado secretario suplente del juzgado municipal de esta ciudad.—26 Mayo.

De Fomento

POR TELEGRAMO

Trigo para el año

Madrid 26.—A las 9 n.

Gasset despachó con el rey.

Comunicó al monarca las satisfactorias noticias respecto al estado de los campos en España, suministradas por el servicio agronómico.

Se calcula en tres millones setecientos mil quintales métricos el aumento de la producción de trigo respecto al año anterior.

Si se recolecta cuanto ofrecen los campos, la cosecha será de unos 41 millones de quintales métricos, que se estiman bastantes para las necesidades del país.

La langosta

También dió cuenta al rey de los trabajos que se realizan para extinguir la langosta y del viaje que hace a los campos invadidos el director de agricultura.

Cartagena al día

La sesión del Ayuntamiento

En la celebrada ayer bajo la presidencia del señor Fernández se tomaron los siguientes acuerdos:

Que pase a informe de la Comisión de Propios la designación del Regidor Stadico que ha de efectuar el otorgamiento de una escritura.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo fórmulas para la confección del impuesto de inquilinato.

Fue nombrado el presbítero señor Garrido, capellán de la Brigada de Bomberos.

Se acordó asistir a la función que en honor de los Cuatro Santos tendrá lugar el domingo en Santa María de Gracia.

Se acordó pagar del capítulo de imprevistos los gastos hechos con motivo de la visita de los Exploradores.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda una moción de los señores Moncada y Vidal, pidiendo una cantidad para ayudar a los gastos del museo que habrá de girarse al herido comandante cartagenero señor Martínez Illasca.

Per unanimidad se aprobó una moción proponiendo la organización de grandes festejos durante los días de feria.

El señor Castaño hizo renuncia de los cargos que desempeña en las distintas comisiones del Ayuntamiento.

Se nombró al señor Madrena vocal de la comisión de Instrucción pública.

Terminado el despacho varios señores formularon ruegos, dándose por terminada la sesión.

El general Pérez Clemente

Procedente de Alicante ha llegado a esta el capitán general de la región Excmo. señor don Francisco Pérez Clemente, al que acompañan en su viaje a esta plaza los ayudante, capitanes de Estado Mayor y de artillería señores Edo y Jáudenes.

Recibieron en la estación al capitán general de Valencia, el gobernador militar de la plaza Excmo. señor don Diego Muñoz Cobos y sus ayudantes los comandantes de caballería señores Vázquez y Ruiz del Portal, el general jefe de la brigada señor Borrás y su ayudante señor Verado, los coroneles de las Comandancias de artillería y de ingenieros, señores Riestra y Navarro, los coroneles de los regimientos de España y Sevilla, el jefe de la comandancia de carabiniere y el jefe de esta comandancia de la guardia civil.

Acudieron además el comandante general del Apostadero, señor Marquez de Prado, y sus ayudantes el general jefe del Arsenal, el jefe de Estado Mayor de Marina, el alcalde

accidental señor Fernández y el jefe de Policía don Honorio Inglés.

El capitán general de Valencia, acompañado del general gobernador, visitó ayer mañana el castillo de San Julián, las baterías de costa de los frentes izquierdo y derecho y el parque de artillería.

En el correo de ayer regresó a Valencia.

Novilladas

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino una novillada económica.

Se lidiarán unos novillos de la dehesa de Arroyo, que pertenecieron antes a la vacada de Cabezuado, siendo los diestros encargados de desaharla el joven lorquino Pablo Camasey y el buen aficionado cartagenero Sertúa Hernández, hijo del conocido diestro Bartolomé Hernández.

Neurologías

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció el conocido consignatario don Nicolás Pérez Santandreu, infatigable y trabajador industrial, muy apreciado de todo el comercio local por sus bellas cualidades.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Ecós locales

La comisión municipal de Instrucción Pública y Bellas Artes, que con arreglo a la nueva distribución de comisiones tiene a su cargo ferias y funciones públicas, reunida en el día de hoy, acordó en principio confeccionar un buen programa de festejos para la próxima temporada de feria y está en estudio de los señores vocales componentes de ella la forma y medios de realizarlos, para lo cual crees contar como siempre con el apoyo efecísimo y desinteresado de la prensa local.

DIARIO DE MURCIA

EN TAL DIA COMO HOY

27 de Mayo de 1879

Ayuntamiento.—Presidido D. Pedro Diaz y asistieron los señores Almazán, Hernández del Aguila, Calvo, Flores, Sanz y Hernández.

Dióse cuenta del expediente instruido sobre el corte de la casa del Sr. Cura de Santa Catalina, y se acordó que se ponga al público en posesión de la calle, con la línea acordada, y que no hay lugar a la reclamación hecha por D. Vicente Pérez Callejas.

Fue autorizado el alcalde para otorgar la escritura de renovación de obligaciones a los accionistas del Teatro.

También propuso que se viera si podía llegarse a una avenencia respecto al corte de la casa de D. Andrés Almansa, y se acordó por todos que atendiese a la línea señalada por la calle de San Nicolás, la cual es imposible alterar, que no había inconveniente.

Se nombró una comisión, de la cual fué designado presidente don Agustín Hernández del Aguila, para preparar la Fiesta del Corpus.

También se acordó hacer un nuevo reglamento interior, para las discusiones, a causa de estar anulado el que anteriormente había.

Noticias locales.—Anteayer y ayer se reunió la Junta del Teatro y se siguió ocupando de la adquisición de maderas para la cubierta.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó abonar a los accionistas ahera los intereses que se les adeudan de los años 75 76, 76-77 y 77-78, y los del ejercicio corriente, del cual hay abonado un semestre; se concluirá el pago en Julio o Agosto.

Ayer se extendió la nueva escritura de empréstito sobre la base de la primitiva.

—El Ayuntamiento ha acordado hacer la función del Corpus; pero si ha de resultar tan desairada, tan pobre y tan inconveniente como la del año anterior, más vale que no la haga y que la deje convalida al celo del cabildo, para ver si él, en su autoridad en lo eclesiástico, la puede mejorar.

(Copiado de El Diario de Murcia, de José Martínez Tornel.)

Se admiten anuncios y suscripciones para EL LIBERAL en la librería de San Martín, Puerta del Sol, Madrid.

(1) De la notable conferencia leída en el Instituto de Ingenieros Civiles, por don Juan A. Pérez Uruiti, ingeniero de Montes.

Entre las líneas del Mensaje

UN PELIGRO

... en materias de Instrucción pública os serán sometidos proyectos de ley con fórmulas bastante eficientes para asegurar... el libre desarrollo... de las iniciativas particulares, armonizadas con la respetable expresión jurídica del Estado.

(Del Discurso de la Corona)

Poco hay para la crítica, menos quizás para la alabanza, en el documento que el Gobierno responsable puso en manos del rey. Neutralidad, paz, buenas intenciones, propósitos de estudio «si es llega la hora...» Y el resto, literatura.

Peró, pues que va a discurrir el Mensaje, subyugados algunos de sus párrafos que acaso puedan tener un cierto alcance y prestarse a interpretaciones peligrosas, en la aparente insignificancia de la retórica oficial.

Así, por ejemplo, en la parte consagrada a la Instrucción pública. No podemos ver sin inquietud el término arribado copiado. «Nuestras leyes aseguran el libre desarrollo...» para de las iniciativas particulares. ¿El libre desarrollo de las iniciativas particulares? O no lo entendemos, o ¿cuáles? O no lo entendemos más, ahí se plantea el problema candente de la política.

Se trata, sencillamente, de los derechos del Estado... No creemos que quienes rigen hoy el ministerio de Instrucción tengan el propósito de infringir esos derechos. Dada la significación de las personas, esperamos todo lo contrario.

Peró esos mismos convenientes advertir a la opinión, para que no falten ahora en las Cámaras las necesarias aclaraciones sobre un punto tan importante, lo mismo en el terreno de los principios que en el de las consecuencias prácticas.

¿Leyes para el libre desenvolvimiento de las iniciativas privadas? ¿Nuevas leyes bastante eficaces? Peró, ¿no lo son las presentes? ¿No se desenvuelven libremente las escuelas y los establecimientos privados al amparo de la Constitución? No parece que haya, para ellos, trabas legales. Si alguna existe, se cumple fácilmente y se elude más fácilmente todavía. Ni siquiera suele tener realidad práctica la simple inspección del Estado.

El problema es ya viejo. Consiste en la llamada libertad de enseñanza. Desde los tiempos de Guizot y de monseñor Daplanleup, nadie ignora que, por lo menos en nuestros países latinos, no hay para la obra de la enseñanza más que dos potencias importantes: el Estado y la Iglesia.

Las escuelas de iniciativa particular son pocas y viven difícilmente. Para la acción pedagógica, concebida en grande, sólo el Estado y la Iglesia tienen tradición, organización y medios económicos. Sólo ellos dos encarnan o pretenden encarnar lo que es indispensable para la educación: un ideal, un fin, una concepción general de la vida.

Peró eso los ultramontanos se han convertido en defensores de la libertad de enseñanza. Una libertad que consiste, como en la fórmula de Montalembert, en la eliminación del Estado. Toda la instrucción vuelve entonces a su antiguo hogar; por entero se forman las nuevas generaciones a la sombra histórica del campanario. «Deeste omnes gentes...»

¿La libertad de enseñanza, clamaban las derechas más allá de los Pirineos. «La misión del Estado consiste en preparar, por lo que se refiere a la instrucción pública, su propia desaparición.»

Este mismo grito resuena, como un eco, en los muros grises de El Escorial. Un ilustrado profesor agustino aboga por que se aproxime más y más «el día venturoso en que el Estado no tenga necesidad de mezclarse en materia de enseñanza.»

Y D. Antonio Maura, desde el tarima del Circolo de la Unión Mercantil, se ha quejado bien poco ha, de que está la enseñanza en manos del Estado, «que puede no saber enseñar.»

Es verdad que en otros países los representantes del Estado han podido llegar a la persecución y amenazar con el monopolio.

Peró aquí Aquí no hay obstáculos para los establecimientos particulares. No pueden pedir libertad, más libertad. Aspiran, por ventura, a que fluya hacia internados y colegios un silencioso raudal de subvenciones?

Estos subsidios, mal distribuidos, tejerían un hilo más en la tupida malla caequil, y si se empleasen equitativamente, equivaldrían, por parte del Estado, a sostener maestros que no designa y establecimientos que no gobierna, mientras no retirarse lo bastante a los maestros que eligió, y no abre las escuelas que está obligado a fundar.

No ahoga, no, la intervención oficial las iniciativas privadas. Por el contrario, son las influencias extrañas las que pudieran ahogar la escuela oficial. A ésta, a la escuela pública española, hace falta garantizarle independencia frente a las presiones y propagandas, asegurándole el libre desenvolvimiento!

Que las escuelas nacionales sean verdaderamente nacionales. Las hay donde penetran a toda hora, arrinconando al maestro, no el párroco del lugar, sino el misionero andariego y la dama catequista. Niños y niñas firman documentos, llenan suscripciones y cantan incoherentemente himnos menos piadosos que teológico-políticos.

Con decir que hay maestros que se vieron hace algún tiempo invitados por su jefe, el inspeccionador de primera enseñanza, a reunirse en el Seminario para hacer los ejercicios de San Ignacio de Loyola!

Resultaría largo contar lo que pasa en la vida interior de esas escuelas normales del Estado. Por algo, en bastantes de ellas, se ha celebrado solemnemente la ceremonia de «entrenar» al Sagrado Corazón.

Viene, así, a la memoria, la dura expresión de Natery: «De hecho, en la esfera escolar, la Iglesia es la señora y el Estado es el siervo. Puede éste trabajar y pagar; pero ha renunciado a dirigir.»

Sería una falta de buen sentido; y hasta de buen gusto, suscitarse en estos momentos de angustia para el mundo entero cuestiones como la de la escuela confesional y de la escuela neutra. Hoy tendría un sabor anacrónico y denotaría una imperdonable falta de sensibilidad espiritual.

Ne, no. Nada de eso. Peró por lo menos, respete sincero a las leyes actuales, enseñanza nacional sin intrusiones ni manejos preselitistas, y que las iniciativas privadas se desarrollen con sus propios medios y según sus propias fuerzas. Sean un campo libre, abierto a todo ensayo, a toda experiencia renovadora.

Sobre estas bases mínimas, cuanto se quiera, espíritu de concordia, obra de paz, unión sagrada, lo que haga falta para levantar la cultura y el país.

Luis de Zulueta

La línea Nueva York-Vigo

Ha llegado el secretario de la Cámara de Comercio española en Nueva York don Leopoldo Arnand, para ultimar el proyecto de establecimiento de una línea de vapores rápidos entre Nueva York y Vigo.

Las entidades bancarias norteamericanas y el multimillonario Vanderbilt estaban dispuestos a suscribir todo el capital y acometer inmediatamente el negocio; pero el plan se ha realizado como lo concibió el rey.

El capital será de cien millones de pesetas, mitad norteamericana y mitad española.

La sociedad se constituirá en Madrid y será la bandera española la que flote sobre los más hermosos buques que cursarán el Atlántico.

Obras públicas

La comandancia de Marina de Cartagena devuelve informado el expediente de don José María Fontes, sobre legalización de un muro en el Mar Menor.

La dirección general de Obras públicas, señala el día 8 de Junio próximo para la subasta de obras de Puertos y Faros en la ría del Ferrol.

La misma dirección comunica real orden accediendo a la solicitud por don Anselmo Bañón, en nombre de doña María Teresa Requena y otros, para que no se declare caducada la petición de terrenos en el puesto de Portmán.

La carestía de los fletes

Un artículo de «El Imparcial» Madrid 26.—A las 2 t. El Imparcial de hoy recoge las declaraciones que ha hecho Maura respecto a la carestía de los fletes.

Dice que debemos procurar tener una marina mercante nacional dedicada al tráfico de nuestras exportaciones e importaciones para la distribución interior de las primeras materias y aprovisionamiento de los mercados.

Por la escasez de marina estuvimos siempre dependiendo del extranjero. Es natural que suframos la carestía. Cuando las naciones más ricas y poderosas aminoran la crisis mediante dispendios enormes sería inútil exigir a los navieros la renuncia de los fletes estando tan solicitados. El convenio hecho por el Gobierno con los navieros es insuficiente. Termina diciéndonos que los sacrificios que hace el Tesoro debe apro-

vecharlos solamente la colectividad pública, no los productores e intermediarios.

Instrucción pública

Por el rector de la Universidad le ha sido admitida la renuncia a don Esteban Gómez Ros, del cargo de maestro de la escuela nacional de Cieza que le fué adjudicada en propiedad en el concurso general de traslado de este rectorado.

La dirección general ha desestimado por improcedente el expediente de doña Remedios Sánchez, directora de la graduada de Yecla, solicitando se le reconociera el sueldo de 2.000 pesetas desde 1.º de Enero del año 1911.

Última hora de la tarde

Constitución del Congreso Madrid 26.—A las 5 t. Romanones insiste en la creencia que el lunes se constituirá el Congreso.

El Mensaje. Proyectos de ley La discusión del Mensaje de la corona en el Senado terminará el jueves.

El viernes próximo comenzará la discusión de los proyectos sociales. Ruiz Jiménez ha ultimado los proyectos de urbanización y ensanche de Madrid que resolverá durante largo tiempo el problema de la crisis obrera, haciendo un empréstito extraordinario al Municipio.

Mejoras a los carteros

Se ha firmado una real orden en la que se dispone que los carteros de segunda clase pasen a tener los mismos derechos que el resto del personal de carterías.

NOTICIAS

Enferma.—Se encuentra enferma la niña Angelita García, hija de nuestro querido amigo don Diego García Avilés.

Regreso.—Ha regresado de Madrid don Enrique Renard.

Blasfemo.—Por blasfemo en la plaza de la Cruz, ha sido detenido por guardias de seguridad Antonio López Ferrer, de 47 años de edad.

Detenidos.—Han sido detenidos los rateros Gregorio Sabater Valverde, de 15 años de edad y Alfonso Ramírez González, de 16.

Entre cuñadas.—Por la plaza de Yesqueros acertó a pasar o más con intención marcada Carmen Pérez Moreno, de 54 años de edad, oyendo hablar a su cuñada Francisca mal de ella.

Herida.—La Carmen le llamó la atención a su hermana política y ésta con su hacha le infligió una herida contusa en la región superciliar derecha, que le fué curada en el Hospital por el médico de guardia señor Gner Hernández.

Agresora.—La herida es de pronóstico leve. La agresora no ha sido detenida.

Banco de Albacete

El día 2 del próximo mes de Junio inaugurará sus operaciones en esta plaza.

Requisitoria.—El juzgado de instrucción del Arsenal de Cartagena llama al procesado Angel Bas Aznar.

Automóviles «Dodge»

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, carburador por bomba, alumbrado eléctrico con dinamo de 12 volios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, frenos eléctricos, ejes de dos intenciones, para carretera y población, avisor eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyabrazos regulable y cinco llantas amovibles de medidas europeas. Entrega inmediata.

Frete en Murcia, Pesetas 8.800 Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serret. VILLALREAL, 2-4 y 6.—MURCIA

Relación.—La guardia civil de Cabezo de Torres remite relación de armas ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

Manicomio.—Se ha ordenado el ingreso en el Manicomio del presunto demente José Pellicer Pérez, de la Era Alta.

Elecciones.—En breve se convocará a elecciones parciales de diputados provinciales para cubrir las vacantes que existen en los distritos de Totana y Murcia.

Gran Hotel Reina Victoria.—Murcia (antes Universel), Director, Fernando Nieto

Exámenes en la Normal.—El día 1.º de Junio próximo, a las ocho, dará principio los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, y en los días sucesivos, los de prueba de asignaturas y reválidas de alumnos no oficiales.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUDIENCIA Señalamientos en esta Audiencia para el día 27 de Mayo. Sección primera.—Por Jurados.—Una causa del juzgado de Cartagena, por robo, contra H. Meseguido García.

Defensor, señor Martínez-M y; procurador, señor Antoniz. Sección segunda.—Oral.—Una causa del juzgado de San Juan, por disparo, contra Sebastián Peñalver y otros.

Defensores, señores Mauricio (D. J.) Guirao, García Muñoz (D. G.), Alcázar y Hernández Montañas; procuradores, señores García Gil y Bernúdez.

REGISTRO CIVIL En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones: Juzgado de San Juan.—Defunciones: Trinidad Casovas Vera. Nacimientos, 10; Matrimonios, 1.

Juzgado de la Catedral.—Defunciones: Isabel Casovas Antolín, Desiderio Valls Pisto, Salvador Hernández Cepel, Josefina García Terrazo. Nacimientos, 4. Matrimonios, 0.

Nueva York

Nota mejicana Madrid 26.—A las 9 n. Se ha recibido una nota del Gobierno mejicano pidiendo por última vez la retirada inmediata de las tropas yanquis, que dice atenta al honor de la soberanía de Méjico.

Los Exploradores

Orden del día 27 En el día de mañana domingo se reunirá la tropa en el cuartelillo a las ocho y media para una vez formada marchar a la iglesia de las Agustinas a oír la misa de nuevo, accediendo a los deseos manifestados por éstas de que se visite su templo; terminada la misa, regresará la tropa a su punto de partida y se romperán filas.

Mendoza Villalba y Meriano Carrillo Lisón; que con extrema solicitud prestaron auxilio el día 17 del corriente, al niño que encontraron herido en el camino de Espinardo al regresar de la exposición al Tiro Nacional.

En nombre del Consejo y en el nombre propio reciban todos los Exploradores antes mencionados la más sincera felicitación por su noble manera de proceder que tanto honra al cuerpo a que pertenecen. —El jefe de la tropa.

Grupos escolares

Madrid 26.—A las 9 n. Burell comunicó al rey las peticiones de grupos escolares que le hacen de provincias.

Toros y toreros

Representaciones Mi querido amigo y compañero Alfredo Miralles, en atenta circular me comunica que para la presente temporada se ha hecho cargo de la representación del matador de toros cordobés Manuel de los novillos Gregorio García, y Rafael Rubio, Rodalito.

El primero es un excelente y completo diestro madrileño; Camará es un novel novillero cordobés de gran novedad por su notable estilo de buen torero y lo mismo ocurre con el matador Rodalito.

Es seguro que algunos de estos chicos toman parte en alguna de las novilladas que se están organizando para el próximo mes en nuestra plaza de toros.

Miscelánea

El día de San Jorge tuvimos alentadora jugra patriótica regional. Prat de la Riba convocó a sus irlandeses en la capilla del «Palacio de la deses» en el alzarre el Santísimo Generalitar, y al alzarse del Asilo naval mo y tocar la bandera, los feniencia de la «Lliga», que por ser domingo pudieron acudir en gran número a aquel conmovedor acto religioso y liberador, entonaron los «Segadors» y dieron gritos de «Visca Catalunya lliure!»

Armore en la iglesia un guirigay de todos los diablos; las autoridades no sabían qué hacer; dejó de tocar la Banda y suspendióse el sacrificio de la misa. La confusión duró unos minutos, y cuando restablecida la calma, los niños del Asilo volvieron a tocar la Marcha Real española, los jóvenes irlandeses otra vez entonaron los «Segadors» y repitieronse los «viscas»; y puestos a hacer heroicidades y a juzgar la vida por la patria ahorrada, y hasta, a echarse a perder el traje de los domingos, arremetieron contra los atriles de la Banda, arrojaron al suelo los instrumentos de música y rompieron en mil pedacitos las partituras de los pequeños e indefensos artistas.

El miedo a los garrotes de la Pelicía templó el arder patriótico del «requeté» regionalista, y la cosa no pasó a mayores.

Como al acto acudieron las autoridades invitadas por el presidente de la Diputación, esperábase que el señor Prat de la Riba, aunque sólo fuera por guardar las formas y persistir en el equívoco, hubiera protestado de lo ocurrido ante el gobernador y el capitán general; pero el virrey no dió explicaciones ni satisfacciones de ninguna clase.

Honradamente no podía dadas. El siguiente domingo, otra vez «Segadors» y muestras de desafecto a España Pero esta vez ante el consúl de Francia.

Dábase un banquete de carácter popular a Guimerá por habersele conferido la Legión de Honor. El banquete no tenía carácter político ninguno, y por tal razón asistieron a él los hombres de ideas más opuestas en número de unos doscientos.

La fiesta hubiera terminado en paz sin la intemperancia de los catalanistas, que estaban en mayoría en el banquete. Estos, a la hora de los postres, y sin venir a cuento, sólo para que se entorreciera el consúl de Francia, se arrancaron por «Segadors» y prorrumpieron en «Viscasas Catalunya independent». Jorge Vinyaix, que estaba en el banquete, dió un estentóreo «Viva España!», que fué contestado por muchos comensales; indignáronse los catalanistas, indignáronse los otros, gritaron más aquellos, gritaron más éstos, y el consúl de Francia fué testigo de un espectáculo lamentable; tan lamentable, que se acordó no registrarle en los periódicos.

Ya ve el lector cómo se hace lo que se puede por la «España grande», de que nos hablaba el Manifiesto regionalista.

Al fin se ha hecho algo por Granada y su digna esposa. Se han celebrado unos funerales... costeados por la familia del ilustre muerto.

Ha sido una verdadera e imponente manifestación de duelo. El Ayuntamiento no ha asistido. El Ayuntamiento de Barcelona ha hecho un deplorable papel con la muerte de Granados. Los regionalistas, que están a partir un puñal en la conciencia a la cual esperan la independencia, concertarse la paz, querían conmemorar a la invitación de alcalde de Lyon designando a unos cuantos concejales para asistir a la función organizada por el Municipio lyonés en honor de Granados; pero ha sido un concejal maurista, el señor Gil, entusiasta germanófilo, y a quien la muerte inicuca de Granados no ha afectado mucho ni poco, anuncia que dejará de votar con los regionalistas en el Ayuntamiento si se acuerda asistir al acto de Lyon.

Como los regionalistas mandan en el Municipio merced a los votos de un jaimista, de dos liberales traidores y del maurista señor Gil, tan precariamente que con la pérdida de un voto dejarían de mandar, ante el conflicto planteado por el señor Gil, optaron por dejar a Barcelona sin representación en la fiesta lyonesa, a cambio de no perder el voto del señor Gil, que les da el mando de la ciudad.

Con razón, «El Diluvio», comentando el acuerdo de los regionalistas, ha podido decir: «La Lliga ha hecho una «habilidad», más aun faltando a numerosas obligaciones. Bastante superiores a temerariamente «ascendentes» a clarificar contentos o «descendentes» a llamar a esas políticas de realidades. A nosotros nos parece política de renuaciamiento».

Política de equívocos y ambigüedades. Política de la Lliga, en fin. El caso es que por su culpa ha hecho Barcelona el más innoble de los ridículos, y presentándose ante el extranjero como una ciudad indiferente a la muerte de sus hijos más preclaros.

Esto; pero la Lliga seguirá disponiendo de Barcelona, que es de lo que se trata.

El día 23 de Mayo debuyó en Novedades la compañía de la Princesa. Va a hacer un negocio redondo. Está cubierto, el abono. Tres funciones por semana a 8 pesetas la butaca por función. En Novedades hay 650 butacas disponibles y 70 palcos.

Los abonos no han mirado ni piensan mirar la lista de las obras ofrecidas.

Les tiene completamente sin cuidado.

El acta de Sorbas

Cierva no la impugna Madrid 26.—A las 9 n. Aunque se anunciaba que el exministro conservador señor Cierva impugnaría el acta de Sorbas a última hora la aprobó el Congreso sin debate.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Día 27 de Mayo.—Sábado.—San Juan, papa.—Santa Restituta.

La Misa y Oficio divino son de San Beda Venerabil, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

MISA DE MAYO Mayo consta de 31 días. Este mes está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.

El toque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Creaciones a las siete y tres cuartos de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las seis y media. El día 27 de Mayo estará la Vela y Alumbrado en Madre de Dios.

El día 28 en Verónicas.

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa raudal por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS En la Catedral.—El coro a las ocho y media de la mañana, con Misa de Prima y conserón, y por la tarde a las cuatro.

En San Lorenzo.—Solenne Tríduo a Santa Rita por la tarde ante de la reserva. EJERCICIO DE LAS FLORES En San Andrés. Por la mañana después de la misa de ocho; y por la tarde a las cinco con sermón. —En San Juan.—Por la mañana en la misa rezada de las siete. —En San Nicolás.—Por la mañana después de la misa de siete, rezándose el rosario. —En San Miguel.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media. —En Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las siete. —En San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media. —En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa rezada de las siete. —En Santa Clara. Por la mañana misa rezada a las seis y media; y por la tarde a igual hora, rosario, cánticos, el ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen. —En la Merced.—Por la mañana en la misa de seis; y por la tarde al toque de oraciones. —En Santo Domingo.—Por la mañana a las siete y media misa rezada en el altar de la «Virgen»; y por la tarde a las siete rosario, cántico, ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen. Los domingos y días festivos que hay ejercicios, las Flores se harán a continuación.

La enseñanza

Cuadro de honor

A continuación tenemos el gusto de publicar los nombres de los aventajados alumnos de 2.ª enseñanza que por su aplicación y aprovechamiento han merecido figurar en el cuadro de honor del presente curso. Mil enhorabuena para ellos y para sus dichosos padres, que de modo tan espléndido han visto recompensados sus sacrificios.

Caligrafía

Don José Antonio Cano Ortiz, don Enrique Alcaraz, don Juan María Aguilar Amat, don José Ruiz Navas y don Angel Sánchez Abellán.

Religión (1.ª)

Don José Ruiz Navas, don Vicente Montesinos Pérez, don Juan Aguilar Amat, don José Calvo López y don José Molina Sánchez.

Geografía general

Don Miguel Angel García, don José Ruiz Navas, don Vicente Montesinos, don Enrique Alcaraz y don José González Soriano.

Religión (2.ª)

Don Evaristo Llanos Medina, don José Alegria Soler, don Antonio Grau Mera, don Constantino Rodríguez Bolchí y don José Molina Estrada.

Geografía especial

Don Angel Saura Molina, don Antonio Segalá Martínez, don Joaquín Ortega, don Evaristo Llanos Medina y don Rafael Navarro Jiménez.

Religión (3.ª)

Don Ceferino Pérez Nolla, don José Balboa Martínez, don Antonio Martínez Estrada, don Cayetano Saura López y don Serafín Murcia.

Historia de España

Don Ceferino Pérez Nolla, don José Balboa Martínez, don Juan Fernández Vagner, don Pedro Saura Celado y don Francisco S. Sánchez.

Historia Universal

Don Manuel Pérez Nolla, don Enrique Bernal, don Ramón Martínez Artero, don José-Herrera Albertosa y don Manuel López Moreno.

Historia de la Literatura

Don José Pérez Montesinos, don José María Ruiz-Fanés, don Juan Martínez, don Viriato Saura y don Mariano Montesinos.

Psicología y Lógica

Don José García, don Francisco C. Verde, don Viriato Saura Alemán y don José Montesinos.

Ética y Derecho Penal

Don Ricardo Blázquez, don José Vázquez, don Mariano Abellán, don Mercedes Saura Castillo y don Juan de Dios Saura Ayuso.

(Se continuará)

CORTES

POR TELEGRAMA

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 26)

Comienza la sesión a la hora reglamentaria con esa concurrencia de senadores.

Preside el marqués de Alhucemas.

Ruegos y preguntas

El señor Maestro trata de la acción española en Marruecos y felicita al general Jordana y a las tropas españolas por la ocupación del Fozdak.

También felicita a los mores amigos que nos han ayudado a la ocupación.

El general Echagüe se extraña que el señor Maestro haya omitido en los elogios al general Jordana, que tomó parte tan activa en la preparación de la operación realizada.

Añade que tiene entendido que Romanones se hizo responsable de la política que se sigue en Marruecos.

Romanones: Como jefe del Gobierno, naturalmente.

Maestro: Las operaciones son consecuencia de la sesión política y no puede atribuirse el éxito a ningún general determinado.

Romanones: Todas las generales que se han sucedido en el mando en Marruecos son igualmente acreedoras a la gratitud del país.

Todos han cumplido con su deber y la operación actual es consecuencia de otras anteriores también afortunadas.

Acaptaré un debate amplio sobre política marroquí.

Orden del día

Seguidamente juran el cargo varios señores senadores y se reanuda la discusión sobre el

Mensaje de la Corona

El señor Bas defiende la sujeción. Cree evidente contradicción entre las palabras y los actos del Gobierno respecto a la cuestión económica.

En la época de los conservadores, los liberales especulaban al ministro de Hacienda Bugallal, acusándole de nada hacer por resolver el problema.

Hasta la propia cámara regia fustiga a hacer ofrecimiento asegurando que el problema era inaplazable.

solo se ha ocupado de la importación y exportación como si no hubiera más problema que este.

Refiriéndose a Villanueva lo considera como ministro de Hacienda en precario.

Solo desempeñó la cartera para prorrogar la ley de subsistencias y desbaratar la obra de Urzáiz.

Habla de los sindicatos de los que dice están desacreditados y solo constituyen un medio de conseguir votos.

Encarece la necesidad de atender las cuestiones económicas de las cuales depende la prosperidad o la decadencia de la patria.

Le contesta el presidente del Consejo.

Comienza rechazando los cargos dirigidos al Gobierno negando que haya contradicción entre las predicciones del partido liberal y sus prácticas en el poder.

Aousa a los conservadores que mantuvieron clausuradas siete meses las Cortes, cuando más necesaria era su intervención, limitándose a legislar con la «Gaceta».

Nosotros hemos querido dejar descansar la «Gaceta» para darle que hacer al Parlamento. (Risas).

En materia electoral, el Gobierno, no preparó la máquina porque no quería tener exceso de senadores y diputados.

Ni una sola acta ha sido declarada grave en el Senado.

En el Congreso apenas si lo será alguna.

Explica la salida de Urzáiz por la falta de unidad de criterio que había en el seno del Gobierno.

Lamentó mucho la crisis, pues Urzáiz dejó un vacío muy difícil de llenar.

Para que no se achacase su salida a móviles pequeños le sustituyó con Villanueva.

Afirma que Alba presentará en breve al Parlamento una serie de proyectos para solucionar importantes problemas actualmente planteados.

Matesanz por la comisión, contesta y también Bas.

El señor Matoranz dice que en las presentes difíciles circunstancias se tropieza con grandes obstáculos para toda clase de iniciativas.

Es muy lento y laborioso el desenvolvimiento industrial en todas partes.

Lo único que hace falta es contar con ministros capacitados y trabajadores que con el más atento a los latidos de la realidad propongan en cada momento las soluciones oportunas.

Las soluciones eficaces y definitivas vendrán el día venturoso de la paz.

Respecto al crédito agrícola—dice—la única manera de plantearlo es obligar a los bancos privilegiados a que presten en condiciones especiales.

Entiende es necesidad preferente ahora atender al abastecimiento del mercado interior.

Estimula a todos a que colaboren en la preparación de la grandeza económica de España, base de toda la futura prosperidad, y al Gobierno para que recoja y encauce las energías nacionales.

Rectifican ambos oradores.

Allende Salazar interviene brevemente.

No debe preocupar la juventud del ministro de Hacienda pues su inteligencia es garantía segura para el desempeño de su cargo.

Suena que tendrá ya concebido y madurado el plan de reconstitución nacional.

Dice que existe la obligación de hacer algo más que ha hecho este Gobierno.

Discurso de Romanones

El presidente del Consejo contesta a los oradores estimando injustas las censuras dirigidas al Gobierno.

Si no realizó obra económica, fué porque se inspira en la doctrina liberal de que colaboren las Cortes.

Recuerda que el gabinete conservador tuvo cerrado el parlamento ocho meses.

Elegió la gestión de Urzáiz y explica la salida por las discrepancias en el problema de las subsistencias, para el que era indispensable la unidad de criterio.

Elogia también la gestión de Villanueva y termina afirmando que Alba se encuentra suficientemente preparado.

Rectifica el señor Bas.

En nombre de la comisión le contesta el señor Matesanz rebatiendo las afirmaciones técnicas de Bas.

Esto rectifica nuevamente.

Interviene brevemente el señor Allende Salazar que censura el trasiego de ministros.

Expone la necesidad de preparar capitales.

Censura la solución dada al pleito de los metalúrgicos.

Se señala orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 26)

Las actas de Cartagena, aprobadas. Abierta la sesión, sin debate, se aprueban las actas de Infesto, Ibiza, Cartagena y Areyms de Mar.

La de Sueca y otras

Una, impugna el informe del Supremo que declara la validez de la elección en Sueca.

Se han cometido sobornos, comprándose votos a 50 y 75 pesetas.

También se han cometido coacción y presiones oficiales para derrotar a Gil y Morle.

Ruiz Jiménez defiende al gobernador de Valencia que ha procedido con la mayor neutralidad.

Contesta a una interrupción de Pedregal respecto al criterio que le merece la compra de votos diciendo que es un delito que debe perseguirse y no puede aducirse como vicio de nulidad no comprobándolo.

Alcaraz defiende el informe de Supremo.

Se aprueban también las elecciones de Sabadell, Redondela, Puebla de Sanabria, San Clemente y Tenerife.

La de Tafalla y otras

Pinies combate el acta de Tafalla, interviniendo el candidato electo Martínez, quien acusa a los amigos de Méndez Vigo de haber cometido en el distrito de Tudela toda clase de atropellos y agresiones con armas blancas y de fuego, no respetando ni a las mujeres, que para no ser ultrajadas tenían que ser escoltadas por la guardia civil.

Méndez Vigo protesta airadamente. Villanueva llama al orden a Martínez.

Este dice que no ha sido su intención inferir ofensas.

Se aprueba el informe. Se discute la elección de Toro. Méndez Vigo intenta recoger las alusiones de Martínez.

Rechaza los cargos de atropellos a los jaimistas y a las señoras por los idóneos.

Martínez pide la palabra. El presidente se la niega. Martínez: Es para defender el informe del Supremo en el acta de Toro.

Villanueva: Le ruego no insista, pues eso parece un símbolo. (Grandes risas).

Se aprueban también las de Celanova y Serbas que proponen la nulidad y la de Villanueva de la Serena.

Moreno Mendoza impugna el acta de Grazealema.

La defensa Ossorio y Gallardo y se aprueba.

La constitución del Congreso. Se abre pregunta cuándo se constituirá el Congreso.

Villanueva: Solo queda pendiente de discusión el informe del acta de Belmonte y varios dictámenes de incompatibilidades.

Cree que la Cámara podrá constituirse el lunes.

Se suspende el debate para que la comisión de incompatibilidades dictamine.

Reanudada la sesión, se levanta.

Teatro Romea

El aplaudido actor Allens Perkins muy celebrado también como autor de obras pertenecientes al llamado género chico, ha tenido nueva fortuna con su drama policíaco «El sillón de la muerte, dividido en cinco jornadas».

Sobre otras obras de este género tiene esta la condición de estar bien dialogada y su presa más pulida.

La señorita Vega encargada de papeles en los que hacen falta mayores empeños, mostré la excelente actriz que en ella se adivinaba. También merece alabanzas la señorita Casal que sacó gran partido al embeldado que le correspondió en suerte.

De ellos especial mención para el señor Comes y los señores Pedrosa y Frances.

La representación en conjunto muy digna de los aplausos que el público otorgó al finalizar cada uno de los actos.

También es muy elogiada la presentación que la empresa viene haciendo de las obras.

Esta tarde se inaugurará la sección vermouth poniéndose en escena el drama policíaco de gran éxito titulado «El secreto del Dr. Hopsón».

Para esta función costará la butaca incluyendo el timbre setenta y cinco céntimos y quince céntimos la entrada general.

Estos precios son verdaderamente extraordinarios y se hacen para que todas las clases sociales puedan asistir al interesante espectáculo que constituyen los dramas policíacos.

Comenzará la función a las seis y tres cuartos.

El crimen de Colmenar de Oreja

POR TELEGRAMA

Dos penas de muerte

Madrid 27.—A las 3 md. Ha terminado la vista de la causa del crimen de Colmenar de Oreja.

Se ha condenado a muerte a Julio Ruiz, apodado el Jabellero y a su madre Regina Toledo.

Se ha absuelto a su hija Benita. El defensor pidió la revisión de la causa ante nuevo jurado, fundándose en que en el veredicto hay error ma-

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Hemorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

nifesto, separándose Benita del veredicto.

El Tribunal deniega la petición. Barriobero insiste en la revisión por gravedad del error.

Se entabla un vivo diálogo entre el defensor señor Barriobero y el presidente de la Sala.

Al concederse la palabra a Barriobero para informar en el juicio de Derecho, alega que se halla enfermo.

El presidente pide que el médico para reconocer al letrado.

Ordena despejar la Sala. Entonces Regina avanza a un extremo de la Sala, hincóse de rodillas y exclama extendiendo los brazos: —¡Piedad, somos inocentes!

Benita levántase y hace protestas a voces de la inocencia de su madre y hermano.

Regina y Benita son acometidas de ataques nerviosos, tan fortísimos que los civiles, abogados y periodistas no pueden dominarlos.

Sección financiera

(Por telegrama)

COTIZACIÓN
Madrid 26.—A las 9 n.

Interior	74 50
Ext.	60 00
Próximo	60 00
Amortizable	60 90
Banco	472 00
Editorial España, fundador	600 00
Editorial España, ordinarias	600 00
Banco de Cartagena	600 00
Tabacos	300 00

CAMBIOS
Francos 84 80
Libras 23 88

La guerra

POR TELEGRAMA

PARIS
Vapor español hundido
Madrid 26.—A las 9 n.

Desde Bonifacio (Góroga) telegrafían manifestando que han desembarcado en la playa de Calvi 24 tripulantes del vapor español «Aurora» hundido en el Mediterráneo por un submarino alemán.

El «Aurora» procedía de Inglaterra y se dirigía al puerto italiano de Sivorna con cargamento de carbón.

La batalla de Verdun
La prensa parisina dice que la ofensiva francesa en Douaumont y sus contraataques al este del Mosa, han obligado al Krenprinz hacer una reacción donde ha tenido que emplear importantes reservas que comezaron en parte guardadas para que intervinieran ulteriormente.

Los planes enemigos han sido trastornados.

Las pérdidas que ha sufrido son en extremo terribles.

Puso en juego en la última jornada todos los hombres de que disponía, pero aunque hubieran sido tres veces más numerosos hubieran sido igualmente contados por los franceses.

Creen los periódicos que el enemigo antes de proseguir su intento tendrá que reformar las unidades que tan castigadas han quedado en las últimas jornadas.

BERNA
Grandes pérdidas de los austríacos

Según declaraciones de un personaje del Estado Mayer italiano, resulta que los austríacos han tenido pérdidas tremendas en la reciente ofensiva.

El número de muertos austríacos asciende a cincuenta mil.

El consumo de municiones por la artillería austríaca ha sido formidable.

Hace unos días fueron lanzadas contra Brenconise, pequeña aldea situada en Monte Colona, en menos de diez horas, fuera de la verdadera línea de batalla, más de cuarenta mil granadas austríacas.

MILAN
Los austro-húngaros proponen un armisticio
Los diplomáticos austro-húngaros cerca del Vaticano establecidos en Lugano (Suiza) han con activamente gestiones con objeto de proponer un armisticio a Italia.

BERNA
La supuesta mediación de España
Telegrafían de Berlín diciendo que

ESTÓMAGO!

Por graves, antiguos y rebeldes que en vuestros afecciones del

Estómago e Intestinos

desaparecen para siempre usando los

“COMPRESOS ESCOBAR LOPEZ,”

Plaza de Toros de Murcia

El domingo 28 de Mayo, a las cuatro y media de la tarde, se lidiarán CUATRO bravos novillos de la ganadería de DON JOSE REYES, de Jaén.

MATADORES:
Francisco Rubio, NEGRI, Salvador Soler, SOLERITO, Francisco Alvarez, ROSALITO, y Juan Martínez

Sobresaliente de espada: SALVADOR LOPEZ
Con la correspondiente cuota de banderilleros —Director de Lidia: Tomás Alburquerque, Niño de Belén.—ENTRADA GENERAL 0'50 pesetas. MEDIA ENTRADA, 0'25.

no hay allí noticia alguna de intento de mediación oficiosa ni oficial por parte de España.

Interrogado acerca de la paz, Romanones ha declarado que sólo podía repetir las declaraciones hechas por el rey en el Mensaje de la Corona, de que España seguirá observando una neutralidad benévola respecto a todos los beligerantes.

Desearnos el fin de la guerra pero no consideramos llegado el momento de la mediación de España, que aprovecharía gustosa la ocasión de mediar si los beligerantes lo pidieran.

En el Parlamento alemán
El Parlamento alemán ha discutido una proposición de la comisión de presupuestos sobre la censura, reprochándose ésta especialmente por haber impedido durante mucho tiempo la discusión del problema de la alimentación.

Se ha pedido la supresión de la censura política.

PARIS
Cambio de enfermos e inútiles
El lunes comenzarán entre Inglaterra y Alemania los cambios de enfermos e inútiles.

Serán internados en Suiza como parr los anteriores cambios entre Francia y Alemania.

Lyan y Constanza serán los centros de reunión.

NUEVA YORK
Un alemán detenido
Un alemán detenido en Nueva York ha confesado que le habían pagado para hacer saltar un vapor trasatlántico de la compañía Cunard Llévle, que dejó a bordo una bomba envuelta en las ropas de un niño pequeño y volvió al muelle con pretexto de examinar el equipaje.

La policía busca los cómplices.

Vapor español hundido
Madrid 27.—A las 3 m.

A última hora se ha recibido un telegrama de Londres anunciándose oficialmente que el vapor bilbaíno «Aurora Sidp» ha sido torpedeado y hundido por unos submarinos.

Este vapor es el mismo cuyo iordpedamiento se ha dicho antes con el nombre «Aurora», que fué hundido en el Mediterráneo.

HUESCA
Catástrofe en una fábrica
Madrid 27.—A las 3 md.

Se ha recibido un telegrama oficial de Huesca, dando cuenta de la catástrofe ocurrida en Teira, inmediato a aquella capital.

En el citado pueblo se realizaban obras en la fábrica de la Sociedad Catalana de Gas y Electricidad, ocurriendo un accidente del que han

Cinco muertos y trece heridos

TEATRO ROMEA.—Compañía de dramas norteamericanos y obras de gran espectáculo.

Espectáculos
TEATRO ROMEA.—Compañía de dramas norteamericanos y obras de gran espectáculo.

TEATRO ORTIZ.—Por tarde y noche dos grandes sesiones de cinematografía, en las que se proyectarán preciosas e interesantes películas.

TEATRO CIRCO.—Hay programa de cintas.

La Maquinista de Levante

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **Allmänna Svenska**.—Deposito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras
LA UNION - CARTAGENA

LOECHES

"LA MARGARITA"

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES 15, MADRID

PURGANTE

Se alquila

magnífica fábrica en la calle de Santiago. Darán razón: Frerías, 27.

AMA de crisis.—Para casa de los padres, primerizo, leche de dos meses. Razón: Aljucer, preguntando por Dolores Galera 1^a.

Agencia López

Servicio diario de encargos a domicilio, entre Murcia y Lorca y púeblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España. Precios económicos, prontitud y seguridad en toda clase de encargos.

Casa en Murcia: Calle de Pescual, 17 (antes Contraste). En Lorca: Alonso el Sabio, 1 (antes Santa Rita)

AMA de crisis. Para casa de los padres, de 23 años, leche de un mes. Razón: Calle de la Gloria, Salitre, preguntando por María Rivera.

AMA de crisis.—Para casa de los padres, de 17 años, soltera, leche de un mes, primeriza. Razón: Calle de Mesegueres, 5, preguntando por Francisca Sánchez.

AMA de crisis.—Para casa de los padres, de 25 años, leche de un mes. Razón: Piedad del Lebril, preguntando por Pilar Varea Fernández.

AMA de crisis.—Para casa de los padres, de 24 años, leche de siete días. Razón: Calle de San Antonio, 4, preguntando por María Belmejo Martínez.

AMA de crisis.—Para casa de los padres, primerizo, de 18 años, leche de dos meses. Razón: Calle de Don Pedro de la Flor, 17, por San Antonio.

AMA de crisis.—Para su casa, de 25 años, leche de un mes. Razón: Partido de Beniján, Rincón del Cornejo, preguntando por Carmen Vallejo (La Terfía).

AMA de crisis.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de dos meses. Razón: Sengonera la Verde, Ermita nueva, preguntando por la Jumilana.

AMA de crisis.—Para casa de los padres, de 24 años, leche de dos meses. Razón: En el Palmar, calle de San Roque, preguntando por Josefa Alba.

AMA de crisis.—Para casa de los padres, de 26 años, viuda, leche de un mes. Razón: En Beniel, preguntando por María la Perucha.

AMA de crisis.—Para su casa, de 28 años, leche de dos meses. Razón: Calle del Pozo, 14, preguntando por María Hernández.

BANCO DE CARTAGENA

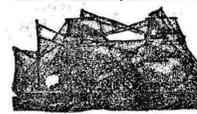
Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Águilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Baza, Málaga, Almería, Yecla y Alcoy.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Desembolsa letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giro telegráfico.—Pignoratario.

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 8 días 125 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 30 días 150 por 100 anual. Depósitos a fecha fija 8 por 100 anual. Abona a sus imponentes intereses a razón de 8 por 100 anual.



Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y C^a

DE CADIZ
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá del puerto de Cartagena, el día 2 de Junio, el magnífico vapor de 6.000 toneladas

MARTIN SAENZ

admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos. Informará su consignatario

Manuel Ballester, Plaza de Santa Catalina, 6, prol., Cartagena

"EL LIBERAL". GRATIS

se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Junio.

D. _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____ se suscribe a EL LIBERAL. _____ de Mayo de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes. En la región: Cuatro pesetas al trimestre. Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre.

Compañía Cartagenera de Navegación

CARTAGENA
El vapor frutero **SAN LEANDRO**
cargará en Cartagena, para Londres, el día 1.º de Junio.

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES

de B. Bernal Gallego
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO
ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—Pídanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Entornos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

TODO LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.
Cura radicalmente los catarras gastrointestinales, diarreas, cólicos

Precio: 4 Ptas. frasco
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR
Romanones, 13.-Madrid

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandroth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sueta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intoleria, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & C^a, BARCELONA

Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de Sándalo» o de «Gonosan», «Santalol», etc., mejores que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896; treinta y seis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios entre las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. 3-50 ptas. Farmacia del Dr. Piza, plaza Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

No hacerse de Imitaciones. Pedid «Sándalo Piza»

Linea de Vapores TINTORRE

BARCELONA
Servicio Barcelona y Alicante
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles a tarde para Barcelona.

Servicio Orán
Salidas de Alicante para Orán, martes; Orán para Almería, Aguilas y Cartagena, miércoles; Almería para Orán, jueves; Aguilas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado.
Consignatario en Alicante: SRES JUAN GUARDIOLA E HIJO.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME
Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Deposito de Accesorios, Piezas de recambio Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pinturas

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (103)
HENRI GERMAIN
EL SECRETO DE MATILDE

—¡Pese á quien pese, yo sabré si vive en esa casa!

—Me ha causado mala impresión ese granuja—pensó Enrique de Lagarde al alejarse de la señora de Clairville.

Entretanto, Mirka, 6, mejor dicho, Marta, exclamaba, dirigiéndose á la señora Leval, á su hijo y al millonario:

—¡Ábrácenme ustedes, amigos míos!... ¡Ya soy completamente dichosa! He encontrado, al fin, á mi familia!

Y como vencida por la propia intensidad de su dicha, arrojóse en los brazos de la señora Leval y puso un largo beso en su frente marfileña...

II
LA EMBOSCADA

El síncope de Fernando Dalbret, cerca del lugar donde su hija habíase tirado al agua, duró tan sólo algunos segundos. Alzóse de súbito, como un es-

pectro... Su mirada foseca pareció querer sondear la profundidad del río.

Vió burbujear el agua todavía, á algunos metros de sí. Y su vez, vibrante de desesperación, turbó el profundo silencio de la noche.

—¡Socorro!... ¡Socorro!

Al propio tiempo se precipitó hacia una barca amarrada cerca del sitio donde se había hundido la joven.

—¡Socorro, socorro!—gritó de nuevo. De pronto, vió emerger la cabeza de Matilde, pálida, desgreñada...

Unos brazos salieron del agua y se agitaban durante un minuto... Dalbret manejó los remos y hallóse, muy pronto, á pocos centímetros del punto donde había visto surgir la cabeza de su hija. Otra vez apareció á flor de agua el semblante de la infeliz. Dalbret inclinóse á riesgo de hacer zozobrar la embarcación. Sus dedos crispáronse al sujetar la blonda cabellera de la joven.

Dos vecinos que habían oído sus gritos acudieron en su ayuda. El cuerpo de Matilde fué transportado á la orilla del río. Allí permaneció inerte, tendido en el suelo.

Dalbret arrodillóse junto á él.

Al ver aquellos párpados cerrados y aquella boca, en cuyos labios pintábase la lividez de la muerte, su pecho pareció estallar en sollozos convulsivos.

—¡Muerta, muerta! ¡Mi hija querida, muerta!—exclamó con voz serda.

Entretanto, los dos hombres procuraban hacerla volver en sí. Merced á sus cuidados, no tardó Matilde en dar señales de vida. Entonces, uno de los hombres alejóse hacia el caserío... Regresó á poco acompañado de su mujer y trayendo á cu-stias un colchón. Dalbret estaba como loco de alegría.

Una hora después, Matilde hallábase cómodamente instalada en un improvisado lecho, en el comedor de su antigua casita. La buena mujer de uno de los campesinos que ayudaron á su padre en los trabajos de salvamento, habíale facilitado ropas para mudarse.

Las suyas, tendidas en dos sillas se cábanse junto á un buen fuego que ardía en la chimenea. Luego quedáronse solos padre é hija. Dalbret arrodillóse junto al lecho y dijo con voz suplicante:

—¡Hija mía! ¿Puedes oírme?

La joven abrió los ojos... Fijó en su padre una mirada tan severa, tan inflexiblemente acusadora, que Dalbret bajó la cabeza, anonadado.

—¡Perdóname!—murmuró con angustiosa voz.—Te lo suplico... ¡Por la memoria de tu madre!

—¡Jamás!—dijo solamente Matilde, con voz dura.

Y cerró otra vez los ojos... Dalbret se levantó. Fué á sentarse

junto al fuego. Allí, inmóvil, con la vista fija en los leños que se iban consumiendo lentamente, pasó toda la noche. Al amanecer se levantó, dirigió una larga mirada á su hija, que aparentaba dormir profundamente, y salió á la calle.

Dirigióse á casa de la vecina que había cuidado el día anterior á Matilde, con objeto de rogarle le proporcionase el desayuno de la joven.

Matilde, en cuanto salió su padre, le vantóse cautelosamente; se vistió, procurando hacer el menor ruido posible, y bajó al jardín. Miró á todos lados... No distinguió á nadie... Salió al camino y alejóse, con paso rápido y febril, á campo traviesa...

Cuando Dalbret regresó al comedor de su casa, llevande cuidadosamente, sostenida con ambas manos, una cazuela llena casi hasta los bordes de leche humeante, hubo de apoyarse en el muro para no caer... Su emoción fué inmensa al comprender que su hija escapárase de nuevo.

—¡La justicia de Dios es implacable!—exclamó cayendo de rodillas junto al colchón donde Matilde había pasado la noche.—¡Qué horrible castigo!

Una hora después regresaba á casa, con el corazón destrozado. Y más grave, más sombrío que nunca, reanudó sus tareas en el Banco de la calle Taitbout. Durante varios días leyó ansiosa-

mente los periódicos, hostigado por el temor de hallar el relato del suicidio de su hija...

Resistíase á confiar á nadie el secreto de su espantoso dolor. Al fin, habló con Gastón y le relató todo lo ocurrido. El Vizconde no tardó en hacer saber á su madre el trágico episodio. La buena señora impresionóse profundamente y no ocultó á su hijo su opinión favorable á que Dalbret autorizase la boda de Matilde con Juan Leval. Hablaron después, madre é hijo, de Marta. La castellana de Dormans había comunicado ya anteriormente á Gastón su deseo de llevar á su lado á la ex-vagabunda.

Dijole que era hija de su difunta hermana y sobrina suya, por consiguiente... Gastón había ac gido con bueltas la insinuación. Pero aquel día la noble señora insistió con toda seriedad en sus deseos é hizo saber al joven su irrevocable propósito de introducir en su hogar á Marta. La escena fué borrascosa. La castellana llegó al extremo de amenazar á Gastón con una completa ruptura y mostróse dispuesta á renunciar al cariño de su hijo, sacrificándolo en aras de lo que ella estimaba un deber sagrado.

El joven comprendió que un rompimiento definitivo con su madre resultaría altamente perjudicial para sus intereses... Y cuando la noble señora retiró base ya de su lado, con severo continen-